



DECLARACION RED IBEROAMERICANA DE PROFESIONALES DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN TIEMPOS PANDEMIA

En estos tiempos de excepción en relación con la pandemia por SARS COV -2 (COVID-19), los representantes de REDISSER ratificamos nuestro compromiso con los objetivos fundacionales de promover y mejorar la salud sexual y la salud reproductiva con especial énfasis en la protección de los derechos de las personas en estas materias. Por eso queremos hacer hincapié en prestar especial atención a las siguientes cuestiones:

- 1.- El fenómeno de la violencia de género, especialmente contra las mujeres, es transversal y se presenta en todos los países del mundo, incluso en aquellos que se caracterizan por una consolidada práctica de protección y promoción de derechos fundamentales. La situación mundial de aislamiento y cuarentena recrudece las situaciones de violencia doméstica y los riesgos para las mujeres y otras personas vulnerables.
- 2.- Los derechos humanos fundamentales como el derecho a la equidad, a la autonomía y a la no discriminación deben ser garantizados para todas las personas.
- 3.- Los derechos de las mujeres y de niños, niñas y adolescentes, así como los de otros grupos vulnerables, deben ser especialmente resguardados y garantizados con mayor énfasis en tiempos de crisis y riesgo de vulneración de derechos.
- 4.- El acceso a la información y a los servicios de salud sexual y salud reproductiva deben garantizarse y ser una prioridad para los servicios de salud. Esto incluye el asesoramiento y la continuidad en la provisión de los métodos anticonceptivos, la interrupción del embarazo de acuerdo con la legislación de nuestros países, así como también la asistencia y prevención de situaciones de violencia, el abuso sexual infantil y cualquier acto que signifique menoscabar el estado general de bienestar físico, mental y social de las personas.

Desde la red de profesionales de salud que conformamos, consideramos que es responsabilidad multisectorial e interdisciplinaria promover y garantizar los derechos sexuales y los derechos reproductivos y mantenernos alerta en este estado de excepción que estamos atravesando.

Dra. Silvia Oizerovich
Presidenta
Comité Ejecutivo

Dra. Teresa Bombas
Secretaria
Comité Ejecutivo

Dr. Patricio Barriga
Vicepresidente
Comité Ejecutivo

Dra. Verónica Fiol
Tesorera
Comité Ejecutivo